



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-NOVIEMBRE-2013

Adquiere priista la mayoría de inmuebles después de llegar al Congreso

Compra Ayón casas

Regidora con licencia
gasta casi el doble
de sus ingresos
y sin adquirir deudas

JOSÉ DAVID ESTRADA e IRMA SALAS

En tres años, Elisa Ayón, multiplicó su patrimonio de forma exponencial.

La regidora tapatía con licencia se convirtió, entre 2011 y 2013, en la dueña de 9 propiedades que en suma valen 6.8 millones de pesos, de acuerdo con los registros públicos.

Entre 2010 y 2013, Ayón tuvo ingresos netos por 3.6 millones de pesos, pero compró propiedades que casi duplican esta cantidad.

Hasta antes de rendir protesta como diputada local, en febrero de 2010, Ayón sólo tenía una casa de una planta y 92 metros cuadrados de terreno en Villas del Estadio, la cual había adquirido con un préstamo de Pensiones del Estado en 1998.

La prosperidad llegó a su vida al año de estar en el Congreso local: pagó la hipoteca de



Elisa Ayón es propietaria de esta camioneta suburban 2010, estacionada frente a una de sus casas en el Condominio La Gaviota.

117 mil pesos y adquirió bienes inmuebles.

En sólo cinco meses, la ex secretaria general del PRI Guadalajara compró tres casas en el Condominio La Gaviota con valor total de 2 millones 271 mil pesos y una vivienda más en Villas del Estadio por 400 mil pesos.

Tres de esas operaciones,

por 1.9 millones de pesos, se hicieron sin acudir a créditos bancarios.

La cuota de enero del 2013 no existió para la entonces dirigente de la CNOB, ya que en ocho días compró una casa en el Condominio Villa California y un departamento en el Conjunto Autocinéma. Dos meses más tarde adquirió otra propie-

dad en Villa California y en septiembre cerró sus adquisiciones con una casa en el condominio Despertares, en Tonalá.

Estas cuatro propiedades costaron en conjunto 4 millones 162 mil pesos y ninguna de ellas se hizo mediante hipotecas o instituciones de crédito.

Como legisladora local y regidora de Guadalajara, Ayón estuvo obligada a presentar declaraciones patrimoniales por cada año en el que fue servidora pública.

A partir de este mes, Ayón está desempleada, ya que pidió licencia a su cargo en el Ayuntamiento, después de que estalló el escándalo por dos grabaciones que la involucran en actos de corrupción y el partido la destituyó como secretaria general del PRI Guadalajara.

Les toca revisión
COMUNIDAD

+ .com

Conozca las viviendas.
mural.com/CasoAyón

#Ladycasas

Conozca cuánto gastó Elisa Ayón, cuantas propiedades compró y dónde están.

\$2'922,000 gastó en dos inmuebles en Villa California.

\$2'217,000 en tres inmuebles en el Condominio La Gaviota.

\$850,000* en un bien en el condominio Despertares.

\$517,000 en dos casas en Villas del Estadio.

\$390,000 en departamento en Conjunto Autocinéma.

TOTAL DEL GASTO

\$6.8 millones

TOTAL DE SUS INGRESOS

\$3.6 millones

*Costo aproximado, ya que no está registrado en la transacción en el Registro Público. Fuente: Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Debe Legislativo analizar bienes de Elisa Ayón

Les toca revisión

Tienen por ley facultad de presentar denuncia en Fiscalía por presunto delito

JOSÉ DAVID ESTRADA

El destino de Elisa Ayón Hernández está en manos de los diputados locales, concretamente en las de quienes integran la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado.

Juan Carlos Márquez, diputado panista, es el presidente de esta comisión, encargada de recibir y revisar las declaraciones patrimoniales de los diputados, integrantes de organismos autónomos y funcionarios municipales.

Aunque la Comisión de Responsabilidades debe aceptar de buena fe lo que los servidores públicos declaran, el Artículo 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado la faculta para verificar la veracidad de los datos asentados.

El Artículo 95 indica que cuando existen bases fundadas que permitan presumir algún enriquecimiento ilícito, la Comisión puede ordenar visitas de inspección para determinarlo.

Elisa Ayón, quien percibió 3.3 millones de pesos entre 2010 y 2013, adquirió en ese periodo nueve propiedades cuyo valor duplica sus ingresos.

Sólo en una de las propiedades la regidora priista con licencia acudió a una hipoteca para realizar la compra, en el resto no necesitó de apoyo.

La Ley de Responsabilidades no condiciona el inicio de la investigación en la Comisión de Responsabilidades a que alguien presente una denuncia;



Carlos Ibarra

■ El 9 de enero del 2013, Ayón compró esta casa en Villa California, en Tlajomulco, con un costo de un millón 744 mil pesos.



José David Estrada

■ En septiembre, la regidora con licencia adquirió esta casa en el Condominio Despertares, en Tonalá, con un costo de 850 mil pesos.

por el contrario, señala que sólo deben existir bases fundadas para que lo haga.

Si se comprueba el enriquecimiento ilícito, debe presentar una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado por este delito que se castiga con hasta 10 años de cárcel y multa de

hasta 12 mil 800 pesos.

El problema es que desde 1997, cuando se aprobó la normativa, no se ha recurrido a las visitas de inspección, para verificar las declaraciones.

Olvidan panteón por grilla
Pág. 5

Mal de muchos

Algunos ex servidores han provocado escándalo por tener patrimonio exorbitante.

- Alfredo Argüelles, como Secretario General del Congreso estrenó una mansión de 30 millones de pesos en Valle Real, aunque no aparece como propietario.
- Rodolfo Ocampo, como director general del SIAPA desvió 700 millones de pesos del programa Todos con Agua, proveniente de un crédito del BID.
- Samuel Romero Valle, construyó un rancho con invernadero y más de 200 cabezas de ganado en Tepatlán mientras fungió como diputado local del PRD.

La Ley dice

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado permite al Congreso:

Artículo 94.
El control, registro y verificación de la situación patrimonial de los servidores públicos obligados a declararla (...) Tendrán facultades para revisar las declaraciones de situación patrimonial a fin de verificar la veracidad de los datos.

+ .com



Detalles de #LadyPanteones.
mural.com/CasoAyon

■ Se ha destituido a cinco directores, subraya el alcalde tapatío

Cambios en Panteones, muestra de que se castiga la corrupción: Ramiro

■ A petición del PAN, evaluará el trabajo de la oficina anticorrupción

IGNACIO PÉREZ VEGA

La destitución de los administradores de cinco cementerios es la prueba de que el ayuntamiento de Guadalajara sí está actuando para sancionar a servidores públicos señalados como corruptos, aseguró el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, quien dijo que el resultado final de la investigación se dará a conocer en breve.

El sábado tomaron posesión los administradores de los panteones de Mezquitán, Guadalajara, Jardín, San Joaquín y San Jacinto, luego de que se despidió a los anteriores, confirmó Hernández García.

"Hay un proceso de revisión en toda el área de Panteones para buscar corregir cualquier irregularidad que exista y establecer las sanciones que correspondan", indicó, entrevistado tras poner en servicio el área infantil de la Vía RecreActiva.

Al preguntarle al presidente municipal si existían ya pruebas de las anomalías registradas bajo la gestión de Martín Parral López, vinculado a la regidora del PRI con licencia, Elisa Ayón López, Ramiro Hernández respondió que "de entrada hay una pérdida de confianza y no puede haber en posiciones de la administración municipal quienes no cuenten con la confianza para desempeñar los cargos que tienen".

Las denuncias en contra de los cinco administradores de panteones y del ex titular, Martín Parral, de que hacían cobros desmedidos por tumbas, fue lo que generó la pérdida de confianza hacia ellos, dijo el entrevistado.

Sin embargo, el alcalde no mencionó que exista alguna responsabilidad en el caso por parte de la regidora con licencia Elisa Ayón, quien el pasado 15 de noviembre solicitó autorización para separarse del cargo.

Las quejas por corrupción en los cementerios municipales establecían que una tumba con cinco gavetas tiene un costo de mil 125 pesos, de acuerdo a la Ley de Ingresos 2013, sin embargo, personal del área ofrecía los espacios hasta en 23 mil pesos, dada la saturación existente en los panteones.

Por otro lado, ante la exigencia de los regidores del PAN para que se despidiera de su cargo como jefe de la Oficina de Combate a la Corrupción, a Jesús Sosa López, el presidente municipal dijo que hará un balance del trabajo de esa área. Sin embargo, dijo que el funcionario sí ha dado resultados en casos que no han sido difundidos por los medios de comunicación.

—¿Usted apoya el trabajo del jefe de la Oficina de Antico-

rrupción?— se le preguntó al alcalde.

—Hasta ahora lo que yo conozco de su trabajo es satisfactorio. Hay muchas cosas que no salen a la opinión pública, hay acciones que se han realizado y que no necesariamente han sido públicas, pero han sido ejecutadas. De cualquier manera voy a hacer una evaluación—, respondió el presidente municipal.

GUADALAJARA CASO ELISA AYÓN

Hubo cambios por corrupción en el Ayuntamiento: alcalde

Los casos de corrupción señalados dentro del Ayuntamiento de Guadalajara durante las últimas semanas ya tienen consecuencias, aseguró el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, en específico sobre el caso de la regidora con licencia Elisa Ayón. "Es un asunto que para nosotros ya tiene consecuencias, ustedes vieron a la suplente de la regidora, y no puede haber cambios más palpables que ese".

El 15 de noviembre pasado se formalizó la salida de la regidora del PRI del Ayuntamiento, Elisa Ayón, apenas una semana después de que detonara el escándalo, y tras la revelación de ese primer audio en el que presuntamente se le escuchaba ofender a servidores públicos de Panteones, diciendo que tanto ellos como la dependencia le pertenecían, y pidiéndoles que "agarraran", pero que "repartieran".

En su lugar entró Akemi Isabel Rizo García, de apenas 22 años, quien en julio pasado egresó de la carrera de Mercadotecnia de la Universidad de Guadalajara. Ambos estuvieron presentes en la inauguración del Área Infantil de la Vía RecreActiva.

Oficina Anticorrupción se mantiene

Sobre las pretensiones del regidor panista Alberto Cárdenas para desaparecer a la Oficina Anticorrupción, el alcalde tapatío señaló que está en su derecho de solicitarlo, pero se revisará si eso resuelve el problema. "Necesitamos conocer los resultados. Les puedo garantizar que los hay, cesamos a una gran cantidad de inspectores, y en las decisiones tomadas tuvo que ver la Oficina".

El alcalde gregó que el Ayuntamiento busca resolver los problemas de la ciudad y no que cada decisión que se tome genere un escándalo. "Desaparecer a la Oficina no es la solución, es mejorar su funcionamiento".

Aclaró que no hubo algún apercebimiento del Gobierno de Estado sobre los casos de corrupción presentados con Elisa Ayón, además del ambulante, pero mencionó que hay preocupación. "Hay un absoluto respeto a la administración municipal y un total apoyo". Según Hernández García, el gobernador Aristóteles Sandoval manifestó su interés por que tomaran las medidas necesarias para atender los problemas y su respaldo, aunque no hizo sugerencias en el caso.

El alcalde aseguró que ha habido resultados; panistas solicitaron su desaparición

Revisarán resultados de oficina anticorrupción en Guadalajara

Ayuntamiento tapatió no se ha acercado a comerciantes vinculados con la regidora Ayón

Venzi Velázquez/Guadalajara

Tras la serie de críticas que se han vertido en los últimos días, en contra del trabajo realizado por la Oficina de Combate a la Corrupción de Guadalajara, lo que derivó en que los regidores panistas solicitaran su desaparición, el alcalde Ramiro Hernández García dijo que revisarán si ésta ha tenido o no resultados, aunque aseguró que los ha habido.

Dijo que la bancada de Acción Nacional está en su derecho de hacer esta solicitud, sin embargo, dijo, es necesario analizar si eso resolvería los problemas de corrupción que se han presentado en Guadalajara y que han provocado varios escándalos.



El alcalde también dijo que se han dado de baja a varios inspectores

"Yo creo que lo que necesitamos es que funcionen bien las cosas, y si hacemos una revisión, habrá que revisar resultados, todo tiene que ser a partir de resultados, hay

acciones que no se habían realizado, y que ahora existen resultados, producto de las mismas", destacó.

El alcalde agregó: "Les puedo garantizar que hay resultados. En

“ Yo creo que lo que necesitamos es que funcionen bien las cosas; habrá que revisar resultados”

Ramiro Hernández García
PRESIDENTE MUNICIPAL

abril dimos de baja a un número importante de inspectores, y en todas las decisiones que se han tomado ha habido una opinión de la oficina anticorrupción, lo que habrá, vamos a revisar los señalamientos que se hagan, a partir de eso tomar las decisiones que mejor convengan, pero lo que

les puedo decir es que la oficina ha venido trabajando”.

Cuestionado sobre el por qué el ayuntamiento no ha buscado a los comerciantes a los que la regidora priista con licencia, Elisa Ayón Hernández, les solicitó recursos para dejarlos trabajar libres de ambulantes, el municipio respondió que obedece a que no es el único asunto que tiene por resolver el ayuntamiento.

"La administración no es monotematizada, a lo mejor hay temas que por el tamaño del escándalo que generan se convierten en la nota, pero no es el único asunto de interés público para el ayuntamiento", destacó.

Dijo que por ello lo dejarán en manos de aquellos que denunciaron públicamente estos casos.

"Quienes han hecho señalamientos pues ahora es cuándo, ¿no?, creo que es la oportunidad para que los presenten ante la Fiscalía y que se sancione cualquier acción de corrupción que se haya presentado. Lo que no podemos tampoco aceptar es que simplemente tiren la piedra y después escondan la mano, porque eso nos hace mucho daño a todos", agregó. M

CARLOS ZEPEDA

Opacidad y discrecionalidad en ASEJ

Estudio nacional exhibe que la Auditoría oculta informes y no difunde programa anual completo ni sanciones contra funcionarios

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) oculta los informes finales de las auditorías aplicadas, aunque publicarlos es una obligación legal. En estos documentos se integran los hallazgos de las revisiones anuales de las cuentas de entidades públicas fiscalizadas, así que permiten conocer las irregularidades y las recomendaciones formuladas; sin embargo, no se difunde esa información y los ciudadanos no pueden conocer el desempeño financiero de sus autoridades, como sí ocurre en el Distrito Federal, Estado de México, Baja California, Sonora, Coahuila, Veracruz y Campeche.

La ASEJ tampoco rinde cuentas sobre su programa anual de auditorías de forma completa en el portal electrónico www.asej.gob.mx. Éste detalla los planes sobre el número y tipo de auditorías a realizar y los sujetos fiscalizables. "Esta ausencia es riesgosa, ya que deja un amplio espacio para la realización de auditorías en forma discrecional", advierte el estudio "Auditorías Superiores Locales en México: evaluación de su normatividad, prácticas y transparencia", elaborado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en el que se precisa que solamente San Luis Potosí, Colima, Guanajuato y Distrito Federal cumplen con esta responsabilidad.

En resumen, el estudio evaluó el contenido y la calidad de la información del portal electrónico de la ASEJ y obtuvo una calificación reprobatoria de 55 puntos (en una escala de cero a 100), superada por sus homólogas de 15 entidades, encabezadas por Distrito Federal, Colima y Guanajuato.

El organismo fiscalizador dirigido por Alonso Godoy Pelayo tampoco publica las sanciones a funcionarios públicos ni el seguimiento a las mismas. Esta información es importante porque promueve la rendición de cuentas, al conocer a los burócratas con una mala gestión del erario.

"La Auditoría no puede realizar auditorías extraordinarias ni de desempeño, no tiene la obligación de realizar un programa anual de auditorías, no se establece con claridad la función del Poder Legislativo en la fiscalización superior y la publicación del informe de resultados está condicionada a la revisión por parte del Legislativo", revela el diagnóstico, y precisa que, en su portal, no existen herramientas para educar e informar a la ciudadanía. "Se recomienda subir el informe final, informes específicos de auditorías, seguimiento a recomendaciones, seguimiento a sanciones y metodología y criterios de fiscalización". El diagnóstico califica a la Ley de Fiscalización de Jalisco como una de las peores de su tipo en México.

■ Exhuman 5 cadáveres más ayer en las cercanías de La Barca

Sube a 42 la cifra de cuerpos hallados en fosas clandestinas

■ Expresa el cardenal Robles desencanto por actuación de las autoridades

El hallazgo de otros cinco cuerpos en los límites entre los estados de Jalisco y Michoacán elevó a 42 el número de cadáveres exhumados en al menos 20 fosas clandestinas, informaron hoy las autoridades. Mandos del gobierno que coordinan los operativos entre militares, policías federales

y agentes de la Procuraduría General de la República (PGR), reportaron que del 9 de noviembre hasta la mañana de este domingo desenterraron los restos de 42 personas, entre ellos los de dos mujeres.

Hasta el momento los cuerpos no han sido identificados y se desconoce si pertenecen o

no a miembros de algún grupo del crimen organizado. Casi todas las víctimas han sido encontradas en las inmediaciones del río Lerma, dentro de fosas clandestinas ubicadas a principios de noviembre entre el municipio michoacano de Vista Hermosa y el jalisciense de La Barca.

Estos despliegues se realizan a partir de las declaraciones de 20 policías municipales de Vista Hermosa que permanecen detenidos como parte de las investigaciones para localizar a los agentes federales René Rojas y Gabriel Quijadas, desaparecidos desde el domingo 3 de noviembre. Por ese hecho 25 policías de la localidad de Vista Hermosa fueron detenidos y llevados a rendir declaración como supuestos implicados.

Un juez federal especializado en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones autorizó la medida cautelar contra 20 de los municipales, para que sean investigados durante 40 días por el delito de delincuencia organizada.

A pesar de que en días anteriores la camioneta en que viajaban fue localizada totalmente calcinada en el municipio de Vista Hermosa, Michoacán, el titular de la PGR, Jesús Murillo, aclaró el jueves pasado que entre los cadáveres exhumados no se han encontrado los cuerpos de los dos agentes desaparecidos.

En su mayoría, los cuerpos exhumados ya fueron trasladados a instalaciones forenses en la ciudad de México. Ahí peritos locales realizarán pruebas químicas, genéticas y de ADN para determinar su identidad y causas de muerte.

Corrupción u omisión: Robles

El cardenal de Guadalajara, José Robles Ortega, hizo ayer saber su desencanto con el actuar de las autoridades respecto de los cadáveres encontrados en días recientes en fosas ubicadas en los límites de Jalisco y Michoacán, al señalar que el hecho de descubrir restos con años de haber sido enterrados evidencia la implicación de los grupos delincuenciales en la estructura de la administración pública.

"No darse cuenta de esa grave situación (...) me da la impresión de que es un hecho tan grave y tan serio, que al menos las autoridades deberían tener una noticia. ¿Por qué no actúan, puede ser por presión, por temor o complicidad", consideró el cardenal.

DE LA REDACCIÓN



+ .com

mural.com/Aviadores

¡DENUNCIE A SU AVIADOR!

¿Trabaja en alguna dependencia del Gobierno?
Revele a los aviadores por correo electrónico
a comunidad@mural.com o con [#cazaAviador](https://twitter.com/cazaAviador)
en sus redes.

Según el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

Deficiente combate a la delincuencia en Jalisco

Obesos, diabéticos y estresados la mayoría de los policías en la entidad

Miguel Ángel Puertollas/
Guadalajara

Jalisco enfrenta serios problemas para combatir a la delincuencia, policías con precarias condiciones laborales y problemas críticos de salud física así como mental, graves problemas de corrupción en las instituciones y un sistema de procuración de justicia burocrático e ineficiente es el diagnóstico que hace en la materia el Programa Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, que será presentado esta semana por el Ejecutivo Estatal.

El documento, del cual MILENIO JALISCO tiene una copia, fue enviado al Congreso de Jalisco para su evolución y análisis, y en él se destacan las áreas de oportunidad que debe de atender el estado de manera urgente para cumplir con las metas de reducción de los índices delictivos.

"De acuerdo con los resultados de la encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033, el principal problema que perciben los jaliscienses es la inseguridad pública. De los participantes, 53.7 por ciento eligió esta opción como la más apremiante", señala el escrito.

Sin embargo, de acuerdo al análisis realizado, las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad son precarias, lo cual lleva a sus elementos a mantener una baja calidad de vida y un futuro poco promisorio, tanto para ellos como para sus familias.

El balance es tajante: "Las precarias condiciones laborales se ven confirmadas con los problemas críticos de salud física y mental de los elementos policiales. La mayoría de ellos tienen sobrepeso y obesidad, y padecen colesterol elevado, hipertensión, diabetes y estrés, principalmente".

A ello se suma el bajo ingreso que tienen los tres mil 564 policías estatales que desempeñan labores operativas y perciben en



Los uniformados, así como personal de agencias ministeriales, trabajan en condiciones precarias

promedio entre 10 mil y 11 mil pesos mensuales, sin embargo, los sueldos de los policías municipales del estado van de cinco mil a nueve mil pesos al mes, subsistiendo diferencias importantes en las percepciones económicas de los elementos municipales.

Agregan la incertidumbre ante posibles despidos, dada la aplicación de las pruebas de control y confianza y las violaciones sistemáticas a las que son sometidos los elementos por parte de sus superiores, destaca el PED.

Otro de los graves problemas que enfrenta Jalisco es la desconfianza en las instituciones de seguridad derivado de un grave problema de corrupción en la mayoría de los entes gubernamentales.

"Lo que actualmente se percibe es que la corrupción es un mal que afecta a gran parte de las instituciones de gobierno [...] y

El análisis realizado revela que los elementos policiales viven con incertidumbre

sobre todo socava la credibilidad en las instituciones encargadas de proporcionar seguridad y procurar justicia".

Más allá de la prevención del delito, la procuración de justicia también enfrenta deficiencias en investigación y esclarecimiento de delitos. Sólo el 10.35 por ciento de los asuntos son concluidos satisfactoriamente por el Ministerio Público. En promedio terminan ejecutándose al año poco más del 20 por ciento de las órdenes de aprehensión concedidas. Según el PED, en 2010 por ejemplo, la probabilidad de que un delin-

cuento fuera condenado por un delito era del 0.5 por ciento.

Califican a la procuración de la justicia como burocrática e ineficiente debido principalmente a factores como: averiguaciones previas mal integradas, excesiva carga de trabajo, puesto que cada agencia del Ministerio Público debe hacer frente a poco más de tres mil indagatorias, responsabilidad que recae en tres o cuatro actuarios o secretarios coordinados por un agente ministerial.

Insuficiente personal para hacer frente a la demanda social, ausencia de autonomía del representante social, al estar subordinado al Ejecutivo del estado inercias burocráticas y pésima organización de las áreas encargadas de investigar la comisión de delitos. Limitaciones en la indagación profesional de los delitos: el acopio de indicios es inoportuno, insuficiente y de mala calidad. M

claves

Los detalles

Deficiente procuración de justicia

- Órdenes de aprehensión ejecutadas 22 por ciento
- Probabilidad de que el delincuente sea puesto a disposición de un juez 0.67 por ciento
- Probabilidad de que el delincuente sea sentenciado 0.5 por ciento

► Uno de cada tres pesos del presupuesto para seguridad se destina a la operación de las prisiones de la entidad

► Todos los días se destinan 2.3 mdp a la manutención de reclusos

Factores que influyen en la procuración de justicia ineficiente

- Retraso en la resolución de juicios
- El burocratismo
- Los costos adicionales

► La espera para presentar la denuncia

Incidencia delictiva

- Los delitos más frecuentes son los patrimoniales, en especial, el robo de vehículos particulares
- El robo, las lesiones y los daños a propiedad ajena son los más cometidos

► 24 por ciento de los encuestados ha sido víctima de algún delito en los últimos doce meses

► La mitad de estos incidentes corresponde a asaltos en la vía pública

Fuente: PED 2013-2033

Figura Jalisco entre las entidades con más ultrajes sexuales

11,643 violadas

Reporta el SNSP
aumento de agresión
en el Estado entre
los años 1997 y 2013

JULIO PÉREZ Y HÉCTOR CONTRERAS

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora hoy, Jalisco se enfrenta a su realidad: 11 mil 643 mujeres violadas, desde el 1 de enero de 1997 a octubre de 2013.

La violencia sexual contra las mujeres registra un aumento constante, acusó María Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

No sólo eso, sino que las víctimas no son protegidas al interponer sus denuncias y no hay intimidación en las instalaciones de impartición de justicia.

Tan sólo este año, a nivel nacional de enero a octubre se sumaron 11 mil 184 denuncias.

Jalisco, en el mismo período, consigna 434 averiguaciones previas por esta conducta, de acuerdo con el reporte de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Con esto se coloca como la octava Entidad con mayor número de violaciones. Encabeza

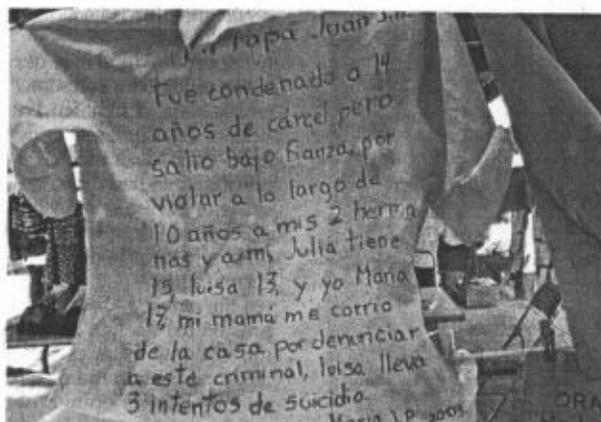


Imagen de una prenda que tomó parte de una exposición, en 2005, sobre testimonios de violación realizada en la UdeG.

el listado el Estado de México con mil 860; le siguen Chiapas con 717; Coahuila con 714; Guanajuato con 497; el Distrito Federal con 492; Tamaulipas con 459, y Nuevo León con 445.

La representante de Cladem acusó que en Jalisco no se cuenta con un protocolo de atención inmediata, como se señala en la Norma Oficial Mexicana 046, en la que se establecen criterios para la atención de la violencia sexual.

"No hay privacidad para que las mujeres puedan exponer la situación de violencia que han vivido, todo el mundo se entera, todo el mundo sabe", agregó.

Enfatizó que las víctimas

deben recibir atención médica y psicológica urgente, en particular el suministro de medicamentos antirretrovirales, para evitar el contagio de enfermedades, y la píldora del día siguiente.

Acusó que las instituciones médicas a las que son canalizadas las víctimas, programan su atención hasta seis meses después de la agresión.

"No todas las mujeres acuden a denunciar, no hay un sistema de procuración de justicia que las cobije y les brinde la seguridad para que sus denuncias lleguen a buen término", lamentó Ramos Ponce.

El delito de violación mantuvo una tendencia al alza de

Víctimas

Averiguaciones previas por violación en Jalisco, según el SESNSP.

434

2013
(De enero a octubre)

890

2012

840

2011

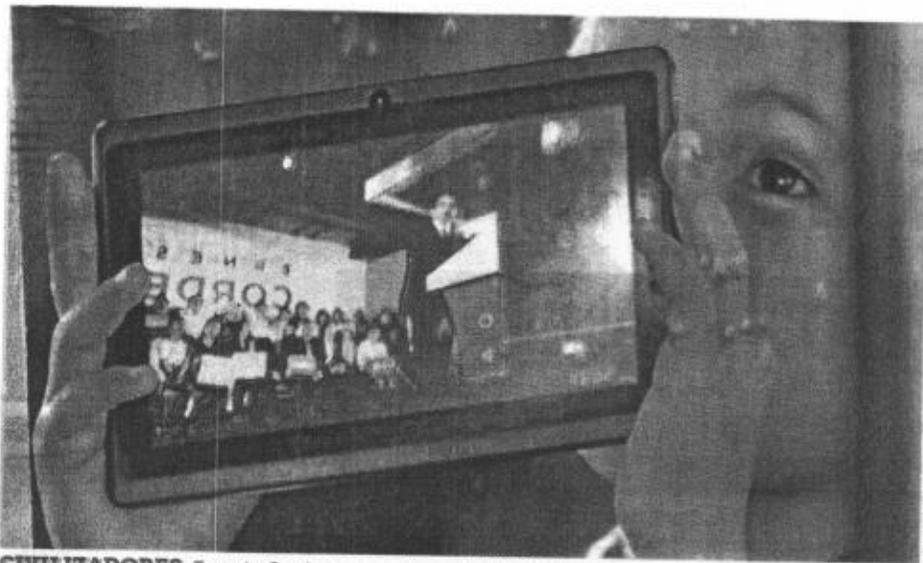
712

2010

649

2009

2008 a 2012. El 20 de septiembre de 2012 el Congreso estatal aprobó tipificar el delito de abuso sexual infantil, lo que separó de la estadística los casos que antes eran considerados como violación en menores de edad.



Luis Castillo

CIVILIZADORES. Ernesto Cordero aseguró que el PAN civilizó la política en México: "Cuando otros apostaban por las armas, los panistas apostábamos por los votos", dijo.

Quieren liderazgo azul con autoridad moral

Exige Cordero dignidad a AN

Demanda senador renuncia a dirigente; reconoce división interna blanquiazul

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El PAN debe ser una oposición valiente y honesta, que no obedezca sin dignidad la agenda de la Administración priista.

Así lo demandó ayer el senador Ernesto Cordero, en su virtual arranque de campaña por la dirigencia nacional del blanquiazul.

Durante la presentación de su primer informe legislativo, el ex coordinador de los senadores panistas advirtió que él no está dispuesto a ser comparsa del Gobierno del Presidente

Enrique Peña Nieto.

"Debemos ser una oposición responsable y, por lo tanto, no podemos, no debemos, ser un partido comparsa de las estrategias del Gobierno actual, mucho menos tratándose de un Gobierno de naturaleza y tradición autoritaria.

"La gente siente que hemos dejado de abanderar nuestras causas históricas. Algunos, incluso, señalan que seguimos la agenda que nos marca el Gobierno", dijo.

Frente a miles de simpatizantes panistas -movilizados en camiones desde los estados de México y Tlaxcala-, criticó la conducción de la actual dirigencia blanquiazul y, de cara a la próxima elección interna, exigió la renuncia del presidente, Gustavo Madero.

"No es tiempo de tibieza, sino de definiciones. El PAN debe tomar decisiones valientes como oposición, sin rechazar el diálogo con el Gobierno, pero con dignidad.

"Lo más importante es que el presidente del partido renuncie lo más rápido posible, que no siga teniendo ventaja de ser presidente del PAN, eso es lo más importante", señaló el legislador.

Acompañado de los gobernadores de Baja California Sur y Sonora, así como de decenas de diputados y senadores, Cordero sostuvo que Acción Nacional está obligado a señalar todo lo que hace mal el Gobierno y no sólo a exhibir sus errores, sino también las promesas incumplidas, a presionar para demandar la rendición de cuentas.

Critican a Madero campaña personal

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Aspirantes a la dirigencia nacional y legisladores del PAN acusaron al presidente del partido, Gustavo Madero, de utilizar la campaña de credencialización de militantes para actos de promoción personal.

"Nos preocupa el tema de la credencialización. Es aprovecharse de una situación para sacara ventaja, al utilizar el padrón para ponerse en contacto con los panistas", dijo el senador Ernesto Cordero.

"Lo que le pedimos a Madero piso parejo y con esta campaña no se garantizan esas condiciones, ojalá que el CEN lo entienda", señaló Juan Manuel Oliva, ex Gobernador de Guanajuato y también aspirante al cargo.

El senador Ernesto Ruffo, quien respalda la candidatura de Josefina Vázquez Mota, manifestó su extrañeza por el momento en que la dirigencia decidió iniciar ese proceso, que incluye la emisión de credenciales con el nombre y la firma de Madero.

Los inconformes exigieron al presidente del CEN frenar cuanto antes la campaña y posponerla hasta que concluya el proceso electoral interno.

"Se tiene que frenar esa campaña. Hay correos que han sido enviados hasta 10 veces, a mí me ha llegado muchas veces. Deben posponer esto", advirtió Juan Manuel Oliva.

Contestan a carta de diputado blanquiazul

Insta Ruffo a Villarreal a aclarar 'mochadas'

Asegura senador que él planteó la demanda de otros panistas

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El coordinador de los diputados panistas en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, debe aclarar las acusaciones que lo involucran con supuestas extorsiones en contra de alcaldes.

Así respondió el senador Ernesto Ruffo a la carta que le envió el diputado, en la que le reprocha sus señalamientos ante el escándalo generado por el manejo discrecional de los recursos del Presupuesto.

Ruffo consideró que Villarreal, al igual que el resto de los coordinadores parlamentarios en la Cámara baja, están obligados a esclarecer el caso no sólo por el honor de sus partidos, sino por el prestigio del Legislativo.

"Hubo alguien que introdujo el nombre de Villarreal y al calor de la lucha interna del PAN me escogieron a mí como el intérprete de la asonada interna, pero no tiene nada que ver con eso.

"Sostengo lo que he escuchado y que se debe hacer algo, y que el coordinador parlamentario del PAN debe de aclarar, tanto él como otros coordinadores parlamentarios. Que aclaren por el bien y el honor del Con-

greso", dijo el senador panista.

Confirmando que las versiones sobre "la mochada" tienen meses circulando en el Congreso, lo que implica, dijo, que el reparto del dinero público se lleva a cabo en la opacidad.

INDAGATORIA

La bancada del PRD en el Senado solicitó la intervención de la PGR para iniciar una investigación sobre la presunta extorsión de diputados federales en contra de alcaldes, a cambio de la entrega de recursos.

"Se solicita abrir una investigación sobre el presunto condicionamiento y asignación discrecional de recursos públicos durante la elaboración del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014", señalaron en un punto de acuerdo.

Los perredistas pidieron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que implemente un programa de recepción de denuncias anónimas, relacionado con las extorsiones o asignaciones discrecionales de fondos públicos del presupuesto.

Además, demandaron a Hacienda publicar el detalle de las asignaciones contenidas en el anexo del Ramo 23.

Esta última solicitud se registra luego de que el senador Mario Delgado, del PRD, denunció que la mayor parte de los compromisos entre el Gobierno federal y los diputados fueron a parar a ese fondo.

RECLAMO Y RESPUESTA



/// No me sorprenden los señalamientos anónimos ni las injurias sin rostro; lo que sí lamenta es que un compañero panista como tú les conceda valor y haga eco de acusaciones falsas por razones políticas.

Luis Alberto Villarreal, diputado del PAN (20-11-2013)

/// Los 500 diputados, en el debate que ya se levantó, tienen que ver con sus coordinadores cómo le van a hacer para evitar esta sombra y telón de duda que se presentó ya de manera muy consistente.

Ernesto Ruffo, senador del PAN



La energética, "en manos del Congreso"

Habrá reforma política con base en el Pacto, confía PRI

Mariana Otero-Briz/México

El secretario de organización del PRI, José Encarnación Alfaro, confió en que a partir de la agenda del Pacto por México esta semana se discuta y apruebe la reforma político-electoral.

En entrevista con MILENIO, Alfaro consideró que la reforma energética será aprobada por el Congreso, pues no es una respon-

sabilidad del Pacto. "Es posible que haya temas en que no logremos ponernos de acuerdo, pero finalmente será en el Congreso, según la práctica parlamentaria, el que habrá de aprobar lo que la mayoría en cada una de las Cámaras considere que es lo adecuado", detalló.

A pregunta expresa sobre su opinión al llamado de Marcelo Ebrard para que el PRD abando-

ne el acuerdo en caso de que se apruebe la reforma energética, Alfaro dijo que la aprobación de la reforma está en el Congreso, en tanto que cada partido puede mantener su postura.

"El Pacto por México es un instrumento de coordinación, vinculación y trabajo conjunto entre las distintas fuerzas políticas, pero a quien le corresponde aprobar o rechazar una iniciativa

legal es al Congreso", detalló. Además, consideró que más allá de las posiciones de cada uno de los partidos, la reforma energética es necesaria para impulsar el desarrollo del país.

En este sentido recordó que la reforma tendrá dos momentos; el primero será la discusión sobre las modificaciones constitucionales, y posteriormente la aprobación de la legislación secundaria, en donde ya se establecerán los detalles sobre los denominados contratos de utilidad compartida.

"El PRD ha mantenido la posición de que no es necesaria la reforma constitucional para avanzar en el fortalecimiento del sector energético, nosotros consideramos que sí se requie-

re el cambio a la Constitución para poder concretar el tipo de contratos", dijo.

El priista forma parte de la mesa del Pacto por México, en la que se discuten las cartas ciudadanas, es decir, la iniciativa ciudadana, consulta popular y candidaturas independientes, de ahí que señaló que en esos temas ha existido cordialidad y armonía entre todos los partidos al momento de realizar el análisis.

Informó que ya se entregaron los resultados y recomendaciones al consejo rector a fin de que se presenten como iniciativa en el Congreso. "Si se observan los tiempos, será en estos días cuando el Congreso delibere y apruebe las diversas iniciativas". M

"Está agotado" Llama PAN a evitar la imposición del acuerdo

Angélica Mercado/México

Senadores del PAN dijeron que, más allá del reclamo de Marcelo Ebrard para que el PRD deje el Pacto por México, es necesario que la oposición vaya unida a construir una agenda y evitar que ese mecanismo se imponga en el proceso legislativo.

Roberto Gil y Javier Lozano señalaron que el Pacto es una mesa agotada, mientras que Alejandro Encinas indicó que hasta el PRI tiene considerada su desaparición, porque el gobierno ya tiene los temas que quería.

"Todo parece que el mecanismo del Pacto ya está agotado, que no es más un mecanismo de concertación política ni de generación de iniciativas, las últimas relevantes han salido de los grupos parlamentarios y no del Pacto, por lo que parece en franca agonía y ha quedado claro que son el Senado y la Cámara de Diputados donde se construyen los acuerdos", consideró el panista Roberto Gil.

Al abundar que más allá de si el PAN permanece o no en ese mecanismo, lo relevante es la agenda que construya la oposición. Respecto a lo dicho por Ebrard, dijo que lo más importante es ver en qué temas puede converger la oposición y presentar iniciativas, pero ya no permitir imposiciones del Pacto.

Lozano coincidió en que el Pacto ha trabajado sin seriedad y sobre las rodillas en el tema de telecomunicaciones. "No porque lo diga Ebrard, pero yo veo una corriente muy fuerte en el PRD, como en mi partido, para no seguir satisfaciendo la agenda del presidente Enrique Peña Nieto desdibujando a la oposición", resaltó.

Encinas consideró que el PRD tiene que definir sin ambigüedades, porque el congreso no fue claro y Ebrard tiene razón en que el partido debe deslindarse y construir un perfil propio. M

El Pacto tiene las horas contadas, dice Preciado

El acuerdo se ha desgastado por la reforma hacendaria, propuesta unilateralmente por el Ejecutivo y negociada principalmente con el PRD, señala el líder del PAN en el Senado

Redacción/México

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Jorge Luis Preciado, advirtió que el Pacto por México "tiene sus horas contadas", tras el desgaste generado por la reforma hacendaria propuesta de manera unilateral por el Ejecutivo y negociada principalmente con el PRD.

Días después de que el presidente nacional del PRI, César Camacho, afirmara que el referido pacto tiene "fecha de caducidad" en el segundo semestre de 2014, y el legislador priista Manlio Fabio Beltrones pidiera "larga vida" para ese instrumento, Preciado reconoció las virtudes del acuerdo para impulsar las reformas laboral, educativa y de telecomunicaciones, entre otras.

Sin embargo, en conversación con Carlos Marín para *El Asalto a la Razón*, que esta noche se transmitirá por MILENIO Televisión, el líder parlamentario de Acción Nacional estimó que la capacidad del Pacto por México para generar dichos consensos se ha deteriorado paulatinamente.

—Por más que su partido y sus fracciones parlamentarias se opusieron a la reforma hacendaria, pues parece que están muy en la idea de permanecer en el Pacto por México, ¿estoy bien o mal? —Estás bien.

—Lo saco a colación porque ha quedado claro en las últimas horas, este fin de semana, lo expresaron en el Congreso en Oaxtepec, que si prospera la reforma constitucional en materia energética, el PRD le dice *chao* al Pacto. ¿Cuál es el destino del Pacto por México, según usted?

—Pues según yo, también creo lo mismo, que el Pacto tiene sus horas contadas; el Pacto fue un mecanismo que se ideó por todas las fuerzas políticas y el gobierno para resolver algo que no había resuelto nadie, que era el hecho de aceptar que el Presidente de la República ya no tiene el control sobre las dos cámaras.

Cuando nosotros llegamos en el año 2000 no nos dimos cuenta de eso y, bueno, pasamos de un presidente con toda la fuerza del Estado para procesar cualquier iniciativa y su modelo de gobierno en las dos cámaras, a



MARTIN SALAS

El coordinador albiazul en la Cámara alta.

➤ PAN, UNIDO EN LA REFORMA ELECTORAL: VILLARREAL

El coordinador de los diputados federales del PAN, Luis Alberto Villarreal, aseguró que el blanquiazul votará unido la reforma político-electoral, más allá de sus divisiones internas.

Después de ser ventilados diferendos y reproches entre connotados panistas por los señalamientos sobre el presunto cobro de comisiones por parte de diputados federales del PAN para gestionar recursos del Presupuesto 2014; Villarreal puntualizó: "Más allá de coyunturas políticas, el PAN ha votado unido los temas trascendentes en el presente periodo legislativo y la reforma política no será excepción: lo que une a quienes conformamos el PAN es infi-

nitamente más importante que lo que ha llegado a dividirnos. Estoy convencido que esta es una reforma por la que vale la pena luchar. Fortalecer la vida democrática a nivel local está en nuestros principios de doctrina y en el ADN de los panistas".

En un comunicado, el líder parlamentario de Acción Nacional sostuvo que existe voluntad de las fuerzas políticas en el Congreso para sacar adelante la reforma político-electoral, y no solo como condición públicamente expuesta y acordada para la negociación de la reforma energética, sino como condición elemental para la vida democrática de estados y municipios.

Fernando Damián/México

El legislador aseguró que su relación con Ernesto Cordero "va bien" y lo calificó de "buen amigo"

un presidente que ya no podía hacer eso, que tenía que acordar, que tenía que negociar con otras fuerzas políticas.

Lamentablemente, (Vicente) Fox no lo hizo y (Felipe) Calderón, por las circunstancias en que llega en una elección muy apretada, pues tampoco le pudo hacer.

Creo que la virtud del Pacto es

ésta, que el gobierno de entrada reconoce que no tiene la capacidad en términos de números en las dos cámaras de poder sacar las reformas y negocia con todas las fuerzas políticas para llegar a un gran acuerdo nacional y poder transitar en reformas tan importantes como la laboral, telecomunicaciones y educativa.

Pero obviamente, como todos los procesos, va sufriendo un desgaste, y este último desgaste es la hacendaria, que no fue producto del Pacto, sino una decisión unilateral del gobierno, que finalmente termina negociando con el PRD, pues obviamente va deteriorando esta capacidad de acuerdo.

—Pero de hecho los 95 puntos que

comprende el Pacto están siendo prácticamente agotados, ¿no?

—Con la reforma energética y la político-electoral ya concluiríamos prácticamente 80 por ciento.

REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

El jefe de la bancada panista en el Senado confirmó, no obstante, la concreción de los acuerdos entre las diversas fuerzas políticas y el Ejecutivo federal para resolver esta misma semana la reforma político-electoral.

Entre los principales puntos de ese proyecto, Preciado citó la multicitada creación del Instituto Nacional de Elecciones en sustitución del IFE; la reelección de alcaldes, diputados y senadores;

claves

"Acuerdos de fondo"

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, reiteró la disposición de su bancada para legislar en torno a los cambios que México requiere y elevar así la calidad de vida de la población.

El legislador priista destacó la importancia de la relación y comunicación establecidas entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y aseguró que "esta comunicación le da a México los acuerdos de fondo y la armonía para seguir llevando a nuestro país hacia adelante".

la fiscalización "en tiempo real" de los gastos de campaña y la nulidad de las elecciones por el rebase a los topes de financiamiento privado.

De igual forma se prevé anticipar de diciembre a octubre de cada seis años la toma de protesta del Presidente de la República, así como de julio a junio la jornada electoral.

Los consensos entre las fracciones senatoriales consideran también la creación de la comisión nacional anticorrupción, así como el otorgamiento de autonomía constitucional a la Procuraduría General de la República y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Interrogado por el director general editorial de Grupo MILENIO sobre los escenarios para la reforma energética, Preciado hizo votos por la aprobación de la propuesta del PAN con las figuras de concesiones a particulares, contratos de producción compartida, contratos de riesgo compartido y contratos de utilidad compartida para la explotación petrolera, como se hace, incluso, en China y Cuba.

El senador aseguró finalmente que su relación con Ernesto Cordero "va bien" e incluso lo calificó de "un buen amigo", pero dejó claro que su posicionamiento en la sucesión de la dirigencia nacional del PAN es en favor de la reelección de Gustavo Enrique Madero. M

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Las aguas de la muerte

El niño Miguel Ángel López Rocha murió en febrero de 2008 envenenado por metales pesados, presentes en el agua del Río Santiago, misma que bebió por accidente. Casi un año después, el 27 de enero del 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) solicitó, mediante una recomendación de 172 puntos, acciones puntuales a las autoridades municipales, estatales y federales, para garantizar la salud y el derecho a un medio ambiente digno a los pobladores de las orillas del Río Santiago. No obstante, la espuma blanca se levanta hoy con peculiar impunidad y el hedor a podrido y químicos delata la indiferencia de la autoridad, a pesar

del cambio de gobierno y la alternancia en Jalisco.

Presenciamos la "muerte lenta del Río Santiago por contaminación", como lo tituló *La Jornada* el lunes 25 de marzo de 2013. La verdadera causa de la muerte lenta son poco más de 400 plantas industriales que fabrican desde celulosa hasta autopartes. Los municipios más afectados son El Salto y Juanacatlán. Entre 2009 y 2011, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua realizó una Actualización del Estudio de Calidad del Agua del Río Santiago. Las conclusiones fueron terribles. Mil 90 sustancias químicas encontradas en el torrente y sus cauces. Se identificaron compuestos orgánicos semivolátiles

y volátiles: "ftalatos (disruptores hormonales), fenoles (compuestos que afectan el desarrollo neuronal), tolueno (neurotóxico) y retardantes de flama (cancerígenos)". Resulta indignante para esa población que se afirme que "no existen riesgos a la salud".

La cascada de Juanacatlán, que despide una espuma que esparce los tóxicos contaminantes, alguna vez fue calificada como el *Niágara mexicano*. A pesar de las recomendaciones, de todos los estudios practicados y de la alta incidencia de cáncer y enfermedades derivadas de la sobre exposición a los tóxicos identificados en el lecho del río, en las poblaciones aledañas se viola con flagrancia el derecho humano a

la salud y a un medio ambiente sano.

La nota publicada en *Reporte Indigo* por Paloma Robles (22/07/2013) aporta datos escalofriantes. En cinco años el IMSS calcula 316 muertes a causa de la contaminación. La misma fuente señala que en 2012 ocurrieron 44 decesos en El Salto a causa de la contaminación. Las autoridades ambientales en Jalisco solapan un problema de salud pública que debería ser considerado como un caso de emergencia, debido al aumento creciente de las causas que lo originan y de la incapacidad de la autoridad para inhibir, a través de sanciones económicas, a las empresas que hicieron de este río... "las aguas de la muerte". M

Diego Petersen



EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Patear la bolita

Escaso el amor y gastarlo en celos, dice el dicho popular. Algo muy similar sucede con la obra pública, como se ha comprobado recientemente en los casos de Tonalá y Zapopan, donde el poco dinero que hay para obras se gasta mal. Seguramente no son los únicos ayuntamientos donde esto sucede, más bien son muestras de un fenómeno bastante extendido y terrible dentro de la administración pública.

En los ayuntamientos no hay dinero para la obra pública porque, lo hemos repetido hasta el cansancio, tienen casi el doble de los burócratas que se requieren y con sueldos fuera de control. Si a esto le sumamos que

son muy ineficientes en la recaudación, el resultado es una permanente falta de recursos para inversión pública. Cuando los alcaldes (parejos los de todos los partidos) de acabaron los recursos disponibles entonces recurrieron a la deuda, que no es otra cosa que pasarle la bolita a las administraciones que vienen.

Zapopan contrató la administración pasada un crédito por mil 100 millones de pesos para obra y casi la mitad de éstas las dejaron sin concluir o simplemente las abandonaron sin dar más explicación.

Los que vivimos en Zapopan ya debemos ese dinero y las obras no sólo no están concluidas sino que algunas se están deteriorando, abandonadas. La estrategia que plantea el alcalde Héctor Robles es reestructurar la deuda para reducir, durante su periodo, los flujos de pago y aventar la bolita al que sigue y así liberar 300 millones de pesos del flujo para terminar de construir lo que falta, pero el servicio de la deuda nos terminará costando más de lo planeado hace apenas dos años.

Si de algo podemos estar seguros es que los bancos no pierden, más aún saborean cuando un alcalde o

tesorero habla de "reestructurar". Cada movimiento nos cuesta y se acumula, y ellos ganan.

Las reestructuraciones en general sirven para resolver el problema de la administración en turno por rara vez para reducir el costo real de la deuda (eso suponiendo que no haya mochadas, propinas u otras formas de agradecimiento muy comunes en nuestro sistema bancario).

Los municipios sobre endeudados tienen que buscar soluciones para aliviar sus finanzas, pero patear la deuda es sólo una de las posibles acciones y por supuesto que no es la de fondo.

La verdadera solución está en reducir drásticamente la nómina y hacer más eficiente y el cobro del predial.

Guadalajara acaba de hacer un planteamiento serio para reducir 600 plazas, que son muy buenas, pero que hay que dejar claro que es apenas cinco por ciento de la plantilla. El municipio de Guadalajara debería de bajar cerca de cuatro o cinco mil plazas para llegar a estándares internacionales de eficiencia;

Zapopan entre dos y tres mil. Hay que dejar de patear la bolita y tomar decisiones de fondo.

El municipio de Guadalajara debería de bajar cerca de cuatro o cinco mil plazas para llegar a estándares internacionales de eficiencia

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Siniestra amenaza

Entre la tarde-noche del viernes 27 y la madrugada del sábado 28 de mayo del 2011, la Policía Federal, el Ejército y la Marina-Armada de México, realizaron un operativo en la población de Las Lomas, Municipio de Jilotlán de los Dolores, que dejó como saldo 11 pistoleros muertos, 36 detenidos y dos agentes de la ley heridos.

Los detenidos, integrantes del cártel La Familia Michoacana, estaban escondidos, esperando instrucciones de su jefe, **José de Jesús Méndez Vargas**, alias "El Chango", para atacar al cártel de Los Caballeros Templarios, con quienes disputaban el control territorial de esa región jalisciense, que colinda con los municipios michoacanos de Los Reyes de Salgado, Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec.

Esa zona sigue siendo objeto de muchas trapacerías, atribuidas a Los Caballeros Templarios: violaciones, extorsiones, asesinatos de varones y de mujeres embarazadas y niñas, por simple gusto o venganza.

Hay profundo malestar en comunidades del municipio de Jilotlán de los Dolores, como Las Lomas, que tiene aproximadamente 800 habitantes; El Limoncito de la Loma, con 70 habitantes; Rancho Nuevo, población conocida también como El Murciélago, con 443 habitantes, y Las Parotas, ranchería con 33 habitantes.

Información de los gobiernos federal y estatal advierte que habría unas 400 personas dispuestas a integrar un grupo de autodefensa, que sería entrenado, armado y controlado por el Cártel de Jalisco Nueva Generación, para enfrentar a Los Caballeros Templarios.



Igual ha trascendido por canales institucionales que Los Caballeros Templarios tendrían secuestradas por lo menos 5 mil 400 hectáreas de sembradíos de aguacate entre Jalisco y Michoacán, entre ellas 215 hectáreas en Las Lomas; 79 hectáreas en Rancho Nuevo y el resto en municipios michoacanos como Buenavista Tomatlán, Carrillo Puerto (conocido como La Ruana) y Tepalcatepec.

Los operadores de Los Caballeros Templarios en la zona son sujetos identificados con los apodos de "El Bebé", "El Haitiano", El Venado", "La Tuta", "El Chayo", "El Bara", "El Pinto", "El Chiuhan", quienes andan fuertemente armados.

Por tal razón, el Gobierno estatal que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, acordó con el jefe en la Quinta Región Militar, General de División Diplomado de Estado Mayor, **Daniel Velasco Ramírez**, y con el comandante de la Décimo Quinta Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, **Luciano Carlos Piedra Lezama**, establecer un batallón de 600 soldados en Jilotlán de los Dolores.

La tremenda corte

:Alto a piratería

El alcalde Alfredo Barba Mariscal decidió subir el sueldo a los policías de San Pedro Tlaquepaque para evitar que le sigan pirateando -así lo dijo- a los elementos que sí pasaron las pruebas de control y confianza... y es que con el requerimiento, ya no está tan fácil encontrar policías aprobados. De hecho, hay vacantes en las corporaciones. Para más precaución, le pidió a Marisela Cobos, la mera mera de Digpres, que haga un alto a la piratería, pues se llevó a 15 de sus buenos muchachos.

:Gustoso

El que anda encarrerado y decidido a no dejar pasar una en materia de violaciones al reglamento de Movilidad, así como en materia de prevención, es el secretario de dicha dependencia, Mauricio Gudiño. Y es que prometió que a partir del 2014 no sólo seguirán en serio contra los conductores beodos y motociclistas sin casco sino que se harán también operativos y campañas para promover el uso del cinturón de seguridad, los sistemas de retención infantil y evitar los distractores como hablar por celular o enviar mensajes mientras se conduce un automóvil. La pregunta es ¿por qué esperarse hasta el 2014?

:Rapidez para unos

Sorprende (sin decir que no es positivo) la velocidad con la que la Fiscalía actuó en contra de Roberto Guzmán Vázquez, director de la Cruz Verde Las Águilas en Zapopan, quien fue detenido tras

ser señalado por fraude en la venta de plazas laborales. Y decimos sorprende por que hasta el momento el asunto de la #LadyRegidora Elisa Ayón sigue sin siquiera tener una denuncia de por medio; y aunque los panistas y naranjas del partido Movimiento Ciudadano nada más asustan con el petate de las denuncias, es hora que sigue sin haber una ante la autoridad investigadora... mmm.

:Sólo de lunes a sábado

"Yo no trabajo los domingos", respondió el contralor de Jalisco, Juan José Bañuelos Guardado, cuando se marchaba de un evento prlista, en donde se le cuestionó sobre las denuncias que fueron presentadas ante la Fiscalía General por las irregularidades detectadas en el uso de los recursos públicos durante la administración del ex gobernador, Emilio González Márquez. De esta forma el contralor evadió otorgar una entrevista sobre el tema.

:Al puro estilo de Aris

Desde la semana pasada, el personal de la Fiscalía Central de todas las áreas fue convocado a "tomarse la foto" para su nuevo gafete de identificación, pero lo que llamó la atención es que se les dio de indicación que fueran con camisa blanca, saco y corbata roja... al puro estilo de Aris... nada más les faltó pedirles el gel.

ALLÁ
EN LA
FUENTE



Los honorables miembros de Allá en la Fuente le damos la bienvenida a nuestro selecto grupo de loquillos al alcalde tapatío Ramiro Hernández. Ayer dejó de lado la compostura y el acartonado discurso político para ponerse alrededor de la cintura... pero en forma de carrito. El edil más mentado de la Zona Metropolitana se trepó a un carro de cartón al inaugurar el Área Infantil de la Vía RecreActiva, donde enseñan cultura vial a los niños.

Y no contento con eso, el "Inge" separó basura y se trepó a una patrulla, a pesar de las peticiones de algunos funcionarios del municipio que se lo querían llevar a toda prisa, a la usanza de cierto ex Presidente y su "comes y te vas". En medio del fiestón que nos cargamos en Allá en la Fuente nos preguntamos si eso no será una forma de refugiarse ante tanta grilla, fuego amigo y escándalos que últimamente le truenan al primer edil.

+++
¿Las malas mañas se agarran en casa? Resulta que Roberto Guzmán Vázquez, ex funcionario de la Cruz Verde "Las Águilas" de Zapopan, fue detenido por la Fiscalía del Estado por fraude. Supuestamente vendía plazas en los Servicios Médicos Municipales, en la pasada administración, por 25 mil pesos. Pues resulta que el angelito es hermano de Valeria Guzmán Vázquez, presidenta del PRI Zapopan y actual regidora en ese municipio: ¡plop! Que todo quede en familia y lo que no, lo resuelve la Fiscalía porque la regidora no está involucrada en el presunto delito.

+++
Hoy tendrá un lunes inolvidable la regidora con licencia Elisa Ayón. Los naranja boys de Movimiento Ciudadano Jalisco citaron a los medios a las 09:00 horas en la Fiscalía del Estado. Y los regidores del PAN Guadalajara hicieron lo propio pero la cita es a las 11:30 horas. Los dos grupos políticos denunciarán a la "Lady Daga" y al Ayuntamiento por los presuntos actos de corrupción que han suscitado varios escándalos este mes. ¿No sería mejor remar juntos en un asunto que a todas luces quieren capitalizar políticamente? Al menos resultaría más congruente que citar a la prensa y lanzar consignas bajo los reflectores, a ver quién gana más atención mediática. Como dice uno de los bebedores más sabios de Allá en la Fuente: al que no le cuesta, lo vuelve fiesta.

+++
¿Jalisco está blindado contra el crimen? Eso aseguran las autoridades. Pero ya van 15 días de trabajos para exhumar 42 cadáveres en los límites de la Entidad y Michoacán. Los habitantes de la zona cuentan que hace tiempo que dejaron de visitar el río (a metros se han encontrado los cuerpos), ya no van a pescar ni a pasear. La población vive atemorizada en medio de una disputa entre cárteles. Pero sólo hay que recapitular cómo comenzó todo para inferir que también es un problema de corrupción y complicidad de las autoridades. Primero desaparecen dos policías federales. Derivado del caso, detienen a 22 municipales de Briseñas en Michoacán y a tres civiles. Ellos conducen a las fosas de donde ya se han exhumado 42 cadáveres. Un informante de Allá en la Fuente nos cuenta que en realidad se trata de un cáncer de corrupción entre el crimen organizado y autoridades. ¿Y adivinen cuál es el eslabón más débil? Los policías municipales, mal pagados, sin armas y fácilmente enganchados por el crimen.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LOS QUE SABEN recuerdan que la regidora con licencia, **Elisa Ayón**, tenía -¿o tiene?- dos padrinos de primer nivel.

PROCEDENTE DE una familia de profesores de carrera, Elisa escaló rápidamente en la carrera magisterial, en la que llegó a obtener dos plazas de directora de escuela.

A LA PAR, ACUMULÓ cargos en el PRI, donde por asuntos generacionales coincidió con políticos como **Salvador Caro** -cuando era tricolor-, y el ahora Gobernador **Aristóteles Sandoval**, entre muchos otros.

DICEN QUE su 'buena estrella' brilló con mayor intensidad a partir del 2008 cuando, por 'dedazo', la designaron cabeza de la CNOP en Jalisco.

QUIEN FORMALIZÓ AQUELLA imposición fue **Javier Guízar**, entonces dirigente estatal del PRI, quien curiosamente sigue vigente en la política local pero ahora como delegado de la Sagarpa.

EL PROCESO fue cuestionado en su momento por otro aspirante, **Luis Octavio Cotero Bernal**.

AL POCO TIEMPO consiguió ser diputada local, y de allí pasó real: regidora y mandamás de los panteones tapatíos.

HABER NEGOCIADO y conseguido ese tipo de apoyos, no cualquiera por sí sola. ¿Verdad?

...

POR CIERTO, hoy los regidores naranjas de Guadalajara presentarán una denuncia ante la Fiscalía General.

EXIGIRÁN QUE se investiguen los casos de corrupción en los que están involucrados funcionarios y representantes populares. YA VEREMOS qué elementos aportan a su dicho.

...

DE UN DÍA para otro al titular de Movilidad, **Mauricio Gudiño**, y a su equipo de colaboradores los confundieron con los productores de 'La Rosa de Guadalupe'.

EN LOS ÚLTIMOS días, tanto el Secretario como su directora general de Seguridad Vial, **Ana Laura Chávez**, han retuiteado o posteado en sus cuentas de redes sociales, historias dignas de la serie televisiva.

ESAS HISTORIAS cuentan agradecimientos al operativo Salvando Vidas, historias de familiares de fallecidos en accidentes por causa de borrachos, hasta felicitaciones para las 'toritas' a una semana de que empezaron a operar.

SINGULAR OLEADA no se ve, al menos con esa intensidad, en otros medios de interacción no ligados a personajes del Gobierno estatal.

PARA LOS SERVIDORES públicos debe ser muy gratificante hacerlo -el operativo, claro-.

...

EL MITO de la frontera impenetrable, de los límites blindados, se desmorona.

DESDE LA GESTIÓN del panista **Emilio González** se vendió la idea de que a Jalisco no habían entrado sanguinarios cárteles de delincuentes de otras entidades.

A LOS PRIMEROS narcobloqueos en Guadalajara, los de enero del 2011, los clasificaron como hechos aislados.

DESPUÉS SE HAN sucedido 'levantones', bloqueos y balaceras en Municipios como Lagos de Moreno o recientemente, el 8 de octubre, en Tepatlán.

AHORA SE SABE que La Barca servía como 'narcopanteón' de la zona limítrofe, incluso ahora con administraciones priistas en Jalisco, y en Michoacán con **Fausto Vallejo**.

HASTA ANOCHE sumaban 42 cuerpos encontrados allí.

¿CÓMO PUEDEN desaparecer más de 40 personas sin que 'nadie' se dé cuenta quiénes lo hicieron? ¿Cómo puede operar un narcocementerio así?

CONSTE, son preguntas que no descansan en paz.

PLAZA LIBERACIÓN

► Un cementerio ► Autodefensas ► Leones nerviosos ► Noviciado ► El Rey León

► Leones sí, Atlas no ► Caballo desbocado



Miembros de la UdeG están nerviosos por la cercanía de la FIL, el debut de Marisol Schulz (izquierda) al frente del evento, y la salud de Raúl Padilla (centro, junto al rector Tonatliuh Bravo Padilla) ■ Foto Héctor Jesús Hernández

UN CEMENTERIO

Sigue creciendo el número de cuerpos que han encontrado en las fosas clandestinas de La Barca. Algunos cuerpos tienen más de seis años, que coincide con las fechas en las que se disparó el número de homicidios en el país. Muchos se han dedicado a contar a los muertos, pero la gran cantidad de cuerpos encontrados en fosas clandestinas sugiere que hay muchos más y que la cifra real es mayor a la que las autoridades registran.

AUTODEFENSAS

Todo mundo sabe de la cercanía de La Barca con el territorio michoacano y lo que está pasando en la entidad vecina. El macabro hallazgo en el municipio jalisciense requiere de información sobre los riesgos, pero sobre todo las medidas que las autoridades de Jalisco están tomando en la región.

LEONES NERVIOSOS

No son pocos los miembros del Grupo UdeG que andan nerviosos. Y es que el

próximo sábado se inaugura la FIL y hay varios factores que podrían darles un dolor de cabeza. En primer término se encuentra la particularidad del país invitado -Israel- que podría generar manifestaciones y molestias por la excesiva seguridad.

NOVICIADO

Otra circunstancia que hay que tener presente es que esta será la primera FIL con Marisol Schulz al timón, y no es por demeritar las capacidades de Schulz, pero su antecesora -Nubia Macías- dejó la vara muy alta y contaba con gran experiencia. Y es que no es lo mismo la FIL que LeáLA, feria que dirigió Schulz, y que por cierto recientemente se anunció que únicamente se organizará en los años noes, olvidándose de las ediciones anuales.

EL REY LEÓN

El último factor de nerviosismo -pero no menos importante- son los rumores sobre la salud de *El Licenciado*, quien fue sometido a una cirugía -programada- hace unas tres semanas, pero no hay certeza sobre las condiciones en que se encuentre para el vertiginoso ritmo de la feria. Y es que muchas de las decisiones que se toman durante la FIL se determinan

sobre la marcha por el *El Licenciado*, según el pulso que él mismo va tomando a los acontecimientos. Desde aquí deseamos que la FIL sea -por lo menos- igual de exitosa que en ediciones anteriores.

LEONES, SÍ; ATLAS, NO

La semana pasada fue muy provechosa para los Leones Negros, ya que se instalaron en la final de la categoría de ascenso. Jugarán el partido "de ida" el miércoles en el Estadio Jalisco, y se espera un entradón. Contrariamente, a los los del Atlas no les fue bien, ya que las ofertas -de ofertantes que ni los socios conocen- no fueron lo que ellos esperaban. Hoy se reanuda la asamblea en la que podrían desatorar las cosas, de lo contrario podría pasarles lo que en el mundillo de las ventas se conoce como "quemar" un producto.

CABALLO DESBOCADO

Cada vez es mayor el número de socios del Atlas que se quejan del estilo muy personal que tiene su presidente, quien fuera candidato perdedor del PRI a la gubernatura. Y es que siendo político de carrera, les extraña lo tronante -y hasta lo amargo- en sus declaraciones, confesiones y señalamientos.

